



联合国
粮食及
农业组织

FOOD AND
AGRICULTURE
ORGANIZATION
OF THE
UNITED NATIONS

ORGANISATION
DES NATIONS
UNIES POUR
L'ALIMENTATION
ET L'AGRICULTURE

ORGANIZACION
DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA
LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACION

منظمة
الأغذية
والزراعة
للأمم
المتحدة

技术合作计划

TECHNICAL COOPERATION
PROGRAMME

PROGRAMME DE
COOPERATION TECHNIQUE

PROGRAMA DE
COOPERACION TÉCNICA

برنامج التعاون الفني

País: PERU

Título del proyecto: Rehabilitación de la producción agrícola en el Departamento de Puno

Número del proyecto: TCP/PER/2304 (E)

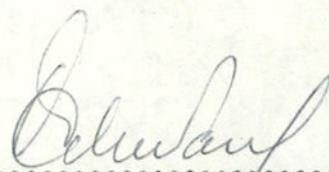
Fecha de iniciación: Junio de 1983

Fecha de terminación: Diciembre de 1983

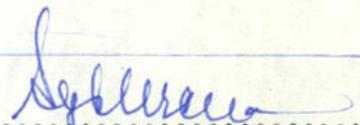
Organismo encargado de la ejecución del proyecto: Cooperación de desarrollo de Puno (CORPUNO)

Contribución de la FAO: EE.UU. \$ 250 000

Firmado:


FERNANDO SCHWAB LOPEZ-ALDANA
Presidente del Consejo de Ministros
Ministro de Relaciones Exteriores
(en nombre del Gobierno)

Firmado:


P. Edouard Saouma
Director General
(en nombre de la FAO)

Fecha de la firma: 22-11-83

Fecha de la firma: 8-8-83

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Graves alteraciones climatológicas afectaron en un 90 por ciento la campaña agropecuaria 1982-83 en el Departamento de Puno. Las pérdidas debidas a la sequía se estiman en 90 millones de soles y el Departamento fue declarado en emergencia.

El organismo estatal CORPUNO, es el encargado de ejecutar el programa de rehabilitación agrícola del Departamento.

Los recursos del Programa de Cooperación Técnica de la FAO servirán para la adquisición de insumos agrícolas (semillas, fertilizantes y plaguicidas) que permitirán la instalación de cultivos andinos y horticultura en 80 comunidades del Departamento de Puno.

II. OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA

1. Proporcionar insumos agrícolas (semillas, fertilizantes y plaguicidas) para 120 hectáreas de papa, 160 ha. de quinua, 160 ha. de habas, 160 ha. de pastos, 36 ha. de trigo, 40 ha. de cebada y 44 ha. de hortalizas, repartidas en 80 comunidades de las provincias de Puno, Chucuito, Huancane y Azangaro.

III. PLAN DE TRABAJO

El proyecto tendrá una duración de siete meses (junio 1983 - diciembre 1983) iniciándose con la instalación de los equipos técnicos en las áreas de operación.

Se realizará el cercado de huertos y preparación del terreno que deberá estar listo para el período de la campaña agrícola de setiembre 1983 a Marzo 1984. En junio-agosto deberá realizarse la adquisición de semillas, fertilizantes y plaguicidas y su concentración en las áreas de operación.

La FAO realizará las acciones necesarias para la adquisición de los insumos en el país, debido a que éstos deberán ser aptos a las condiciones ecológicas específicas de la zona.

La Gerencia de Desarrollo Comunal de la CORPUNO actuará como organismo de contraparte nacional y como tal será responsable en el país de la ejecución del proyecto, de la organización del transporte interno y de la utilización de los insumos desde su entrega por la FAO.

Los insumos serán entregados a las comunidades a precios subsidiados y con los ingresos así generados se establecerá un fondo rotatorio comunal en insumos para la continuación del plan de rehabilitación o para otras emergencias.

IV. CONTRIBUCION DE LA FAO

1. Materiales y suministros

- Hasta el equivalente de EE.UU. \$ 140 000 para la provisión de semillas.
- Hasta el equivalente de EE.UU. \$ 60 000 para la provisión de fertilizantes.
- Hasta el equivalente de EE.UU. \$ 45.000 para la provisión de plaguicidas.

2. Gastos generales de operación

- Hasta la suma de EE.UU. \$ 5 000.

v. INFORMES

La CORPUNO, con la colaboración del Representante FAO en el Perú, presentará al terminar el proyecto un informe final que contenga la información sobre la distribución y utilización de los insumos al igual que una evaluación de la asistencia proporcionada y del posible seguimiento del proyecto.

En base al informe de CORPUNO, OSRO preparará la respectiva carta de conclusión, de acuerdo a las normas y criterios del PCT para ser sometida oficialmente al Gobierno.

VI. CONTRIBUCION DEL GOBIERNO Y DISPOSICIONES DE APOYO

El Gobierno por intermedio de la CORPUNO proporcionará al proyecto todo el apoyo técnico y administrativo que sea necesario para que la contribución de la FAO llegue a los beneficiarios del proyecto. El Gobierno liberará de todo impuesto, tasa o gravamen de cualquier clase al ingreso al país de los insumos aportados por la FAO.

El Gobierno tomará a su cargo las acciones administrativas necesarias para la liberación aduanera de los insumos proporcionados por la FAO, su transporte, almacenamiento y distribución a los beneficiarios del proyecto, así como proporcionará a éstos los servicios de asistencia que sean necesarios.

PRESUPUESTO DE LA CONTRIBUCION DE LA FAO AL PROYECTO

(en EE.UU. \$)

País: Perú
Título del proyecto: Rehabilitación de la producción agrícola en el Departamento de Puno"
Número del proyecto: TCP/PER/2304 (E)

| | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| 40. Gastos generales de operación | 5 000 |
| 50. Suministros y materiales | <u>245 000</u> |
| Total | <u>250 000</u> ===== |